



Oficio: REC 365/17
Fecha: Diciembre 15 de 2017
Asunto: Informe sobre la asesoría y difusión de la Contraloría Social

Mtra. Guillermina Urbano Vidales
Directora de Superación Académica
Presente


Con AT'N Ing. Araceli Pérez Rivera
Responsable de Contraloría Social PRODEP/PIEE


Presente

La universidad de Oriente informa sobre la asesoría y difusión de la Contraloría Social en el marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) durante el ejercicio 2017.

Se imprimieron trípticos para difundir la información correspondiente al programa. Asimismo en la página web de la institución se creó un apartado para dar a conocer todos los procesos relacionados a la contraloría con la finalidad de que todo el personal conozca las actividades de manera directa, y tener acceso en cualquier momento.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Gonzalo José Escalante Alcocer
Rector



C.C.P. Lic. Maxis Angelica Chi Pool/Responsable de Contraloría Social
C.C.P. Minutario.

Oficio: REC 364/17
Fecha: Diciembre 15 de 2017

Asunto: Informe sobre los resultados
y acciones de mejora de
Contraloría Social

Mtra. Guillermina Urbano Vidales
Directora de Superación Académica
Presente

Con ATN Ing. Araceli Pérez Rivera
Responsable de Contraloría Social PRODEP/PIEE

Presente

La universidad de Oriente informa las actividades y resultados obtenidos de realizar Contraloría Social en el marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) durante el ejercicio 2017. En el mes de febrero se realiza el nombramiento de la responsable de contraloría social para el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), Lic. María Angélica Chi Pool. Así mismo al realizar el nombramiento y al quedar establecido el responsable, se procedió a la elaboración del PIDCS y fue enviado al PRODEP para su aprobación. En junio el PIDCS fue aprobado por el programa y se realizó la captura en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS). En el mismo mes de junio se realizó la difusión de la Información a través de la página web de la Universidad de Oriente, esto permitió que la información pudiera ser visualizada por los interesados en conocer la aplicación de la contraloría social. Se cumplió con la realización de las actividades del calendario, en la parte de planeación se cumplieron las tres metas de la actividad, en promoción dos metas se realizaron y para la parte de seguimiento se elaboró el informe sobre la asesoría y difusión, informe sobre los resultados de la Contraloría Social y plantear acciones de mejora, por último el informe sobre las quejas y denuncias presentadas.

ACCIONES DE MEJORA DEL PRODEP PARA EL EJERCICIO 2018: Fomentar la participación del cuerpo académico para integrarse al PRODEP, y poder incrementar el número de beneficiarios. Difundir los servicios de asesoría en materia de contraloría social a los integrantes de los cuerpos académicos del PRODEP. Fortalecer la difusión de las acciones de contraloría social en la Universidad de Oriente. Involucrar a más PTC en la formación de nuevos grupos de cuerpos académicos

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente



Ing. Gonzalo José Escalante Alcocer
Rector



Oficio: REC 363/17
Fecha: Diciembre 15 de 2017
Asunto: Informe sobre las quejas y denuncias

Mtra. Guillermina Urbano Vidales
Directora de Superación Académica
Presente

Con AT'N Ing. Araceli Pérez Rivera
Responsable de Contraloría Social PRODEP/PIEE
Presente

La Universidad de Oriente informa que durante el ejercicio 2017 no se asignaron recursos correspondientes al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) por consiguiente no se presentaron quejas y denuncias al respecto.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Asentado

Ing. Gonzalo José Escalante Alcocer
Rector



C.C.P. Lic. María Angelica Chi Pool/Responsable de Contraloría Social.
C.C.P. Minitario.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No. 10344-10345.
Polígono Chanyokdzonot.
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780.
Tel. (985) 856.61.40
www.uno.edu.mx